

ACTA DE RECEPCIÓN DE "ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA PROSPECCIÓN DEL ESTADO FITOSANITARIO DE LOS MONTES DE LA COMUNIDAD VALENCIANA".

Expte: 97/08/83

D. Ricardo Jiménez Peydró Director General para el Desarrollo Sostenible como representante de la Administración, en virtud de la Orden de 10 de junio de 1997 del Conseller de Medio Ambiente, (DOGV núm. 3.013 de 13/6/97)

D. Eduardo Pérez-Laorga Arias, Director Facultativo de la Conselleria de Medio Ambiente

D. Rafael Ceballos Jiménez, representante de la empresa Gestión y Asistencia Técnica de Estudios Ambientales, S.A.

A los efectos de proceder a la recepción de los trabajos consistentes en la "ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA PROSPECCIÓN DEL ESTADO FITOSANITARIO DE LOS MONTES DE LA COMUNIDAD VALENCIANA", de conformidad con lo dispuesto en el artículo 111 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas y de la Cláusula 60 del Pliego de Cláusulas Administrativas Generales para la Contratación de Estudios y Servicios Técnicos.

El trabajo presentado es conforme con lo solicitado, no observándose errores en su confección y reúne todas las condiciones debidas, por lo que se procede a su recepción formal, quedando el contratista relevado de toda responsabilidad, de acuerdo con el párrafo 6º de la citada cláusula 60, y comienza a contar el plazo de garantía establecido en el Pliego de cláusulas administrativas particulares que rige el contrato, según lo previsto en el artículo 111.3 LCAP.

Y para que conste, firman la presente Acta en la ciudad de Valencia, a 1 de septiembre de 1998

Fdo.:
El representante
De la Admón.

Fdo.:
El Director
Facultativo

Fdo.:
El contratista



CONSELLERIA DE MEDIO AMBIENTE

ACTA DE RECEPCIÓN DE "ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA PROSPECCIÓN DEL ESTADO FITOSANITARIO DE LOS MONTES DE LA COMUNIDAD VALENCIANA. 1998/1999".

Expte: 98/03/53
P19/98

D. Francisco Javier Gómez Martín, Director General de Recursos Forestales como representante de la Administración, en virtud de la Orden de 9 de septiembre de 1998 del Conseller de Medio Ambiente, (DOGV núm. 3.332 de 17/9/98)

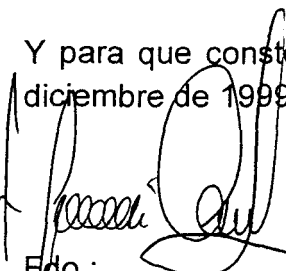
D.. Eduardo Pérez-Laorga Arias, Director Facultativo de la Conselleria de Medio Ambiente

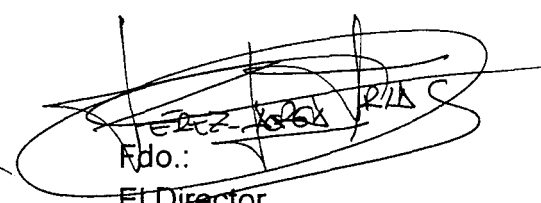
D. Vicente Escobar Daroca, representante de la empresa P y G Estructuras Ambientales, S.A.

A los efectos de proceder a la recepción de los trabajos consistentes en la "ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA PROSPECCIÓN DEL ESTADO FITOSANITARIO DE LOS MONTES DE LA COMUNIDAD VALENCIANA. AÑO 1998/1999", de conformidad con lo dispuesto en el artículo 111 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas y de la Cláusula 60 del Pliego de Cláusulas Administrativas Generales para la Contratación de Estudios y Servicios Técnicos.

El trabajo presentado es conforme con lo solicitado, no observándose errores en su confección y reúne todas las condiciones debidas, por lo que se procede a su recepción formal, quedando el contratista relevado de toda responsabilidad, de acuerdo con el párrafo 6º de la citada cláusula 60, y comienza a contar el plazo de garantía establecido en el Pliego de cláusulas administrativas particulares que rige el contrato, según lo previsto en el artículo 111.3 LCAP.

Y para que conste, firman la presente Acta en la ciudad de Valencia, a 7 de diciembre de 1999


Fdo.:
El representante
De la Admón.


Fdo.:
El Director
Facultativo


Fdo.:
El contratista

CONSELLERIA DE MEDIO AMBIENTE

ACTA DE RECEPCIÓN DE "ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA PROSPECCIÓN DEL ESTADO FITOSANITARIO DE LOS MONTES DE LA COMUNIDAD VALENCIANA. 1999/2000" (1ª AMPLIACIÓN).

Expte: 98/03/53

P19/98- S- B

D. Francisco Javier Gómez Martín, Director General de Recursos Forestales como representante de la Administración, en virtud de la Orden de 9 de septiembre de 1998 del Conseller de Medio Ambiente, (DOGV núm. 3.332 de 17/9/98)

D.. Eduardo Pérez-Laorga Arias, Director Facultativo de la Conselleria de Medio Ambiente


D. Vicente Escobar Daroca, representante de la empresa P y G Estructuras Ambientales, S.A.

A los efectos de proceder a la recepción de los trabajos consistentes en la "ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA PROSPECCIÓN DEL ESTADO FITOSANITARIO DE LOS MONTES DE LA COMUNIDAD VALENCIANA. AÑO 1999/2000 (1ª AMPLIACIÓN)", de conformidad con lo dispuesto en el artículo 111 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas y de la Cláusula 60 del Pliego de Cláusulas Administrativas Generales para la Contratación de Estudios y Servicios Técnicos.

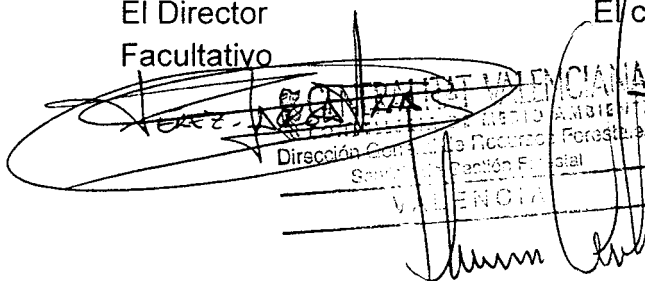
El trabajo presentado es conforme con lo solicitado, no observándose errores en su confección y reúne todas las condiciones debidas, por lo que se procede a su recepción formal, quedando el contratista relevado de toda responsabilidad, de acuerdo con el párrafo 6º de la citada cláusula 60, y comienza a contar el plazo de garantía establecido en el Pliego de cláusulas administrativas particulares que rige el contrato, según lo previsto en el artículo 111.3 LCAP.

Y para que conste, firman la presente Acta en la ciudad de Valencia, a 27 de noviembre de 2000

Fdo.:
El representante
De la Admón.



Fdo.:
El Director
Facultativo



Stamp: DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS FORESTALES, Conselleria de Medio Ambiente, Valencia

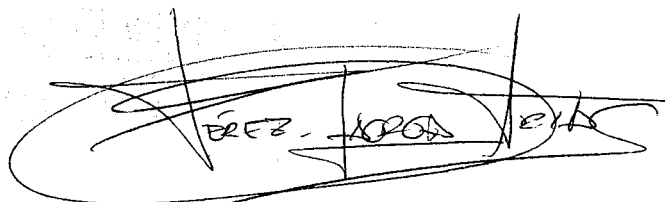
Fdo.:
El contratista



D. EDUARDO PÉREZ-LAORGA ARIAS, técnico de gestión forestal de la Conselleria de Medio Ambiente de la GENERALITAT VALENCIANA, Director de la Asistencia Técnica para la **“PROSPECCIÓN DEL ESTADO FITOSANITARIA DE LOS MONTES DE LA COMUNIDAD VALENCIANA DEL AÑO 2001/2002”**, certifica que la empresa adjudicataria de la mencionada Asistencia, PyG ESTRUCTURAS AMBIENTALES, S.L., ha entregado los trabajos conforme a lo establecido.

Valencia, a 3 de diciembre de 2002

Técnico de gestión forestal de la
Conselleria de Medio Ambiente
Director de la Asistencia Técnica



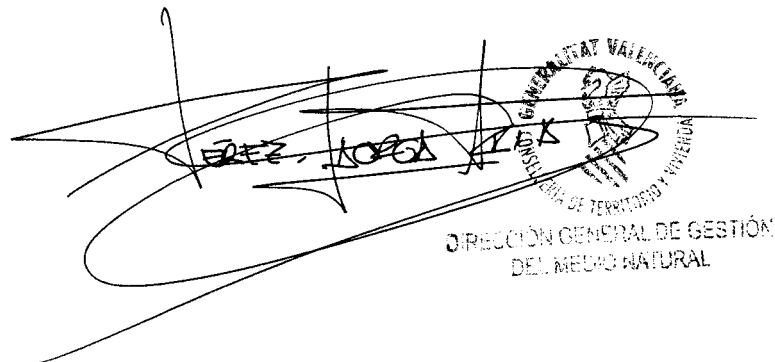
D. Eduardo Pérez-Laorga Arias

EDUARDO M^a PÉREZ-LAORGA ARIAS, con DNI nº 50.805.936, como Director Facultativo del expediente de consultoría y asistencia consistente en la Prospección del Estado Fitosanitario de los Montes de la Comunidad Valenciana 2002/2003 (expte 98/03/53) P19/98-D (CUARTA AMPLIACIÓN)

CERTIFICO:

Que la empresa, adjudicataria del mencionado concurso, P Y G ESTRUCTURAS AMBIENTALES ha realizado satisfactoriamente el trabajo encargado de acuerdo con lo establecido en el Pliego de Prescripciones Técnicas, dando esta dirección facultativa su plena conformidad a los documentos presentados, no observándose errores en su confección.

Lo que firmo a petición del interesado en Valencia, ocho de septiembre de dos mil tres



GENERALITAT VALENCIANA
CONSULTORIA DE TERRITORIO Y AMBIENTE
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN
DEL MEDIO NATURAL

ACTA DE FINALIZACIÓN DE SERVICIOS

En Valencia, a quince de julio de dos mil cuatro, se reúnen:


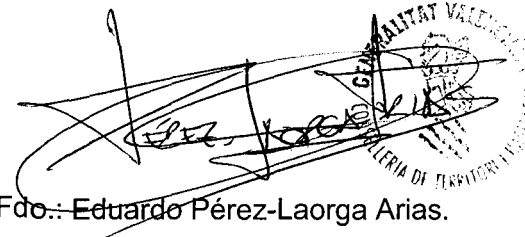
D. EDUARDO PÉREZ-LAORGA ARIAS, en representación de la Conselleria de Territorio y Vivienda, y

D. VICENTE ESCOBAR DAROCA, en representación de la empresa PYG ESTRUCTURAS AMBIENTALES, S.L., adjudicataria del servicio: "PROSPECCIÓN DEL ESTADO FITOSANITARIO DE LOS MONTES DE LA COMUNIDAD VALENCIANA. AÑO 2003/2004" Núm. Expte. 98/03/53, para proceder a la constatación de su cumplimiento y correcta ejecución.


Examinados los informes presentados y demás documentación obrante en su poder de la Conselleria de Territorio y Vivienda, referente a los servicios prestados, se comprueba, por todas las partes, que éstos se han realizado conforme a lo establecido en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

El representante de la Conselleria de Territorio y Vivienda considera, así mismo, que no hay lugar a penalizaciones y deducciones ya que el servicio ha sido prestado con normalidad, no existiendo cualquier otra circunstancia que señalar en el Acta.

Lo que se hace constar, por todas las partes, a los efectos pertinentes en el lugar y fecha señalado.



Fdo.: Eduardo Pérez-Laorga Arias.



Fdo.: Vicente Escobar Daroca.

ACTA DE RECONOCIMIENTO, COMPROBACIÓN Y RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS DE CONSULTORIA Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA COORDINACIÓN DE LA PROSPECCIÓN DEL ESTADO FITOSANITARIO DE LOS MONTES DE LA COMUNIDAD VALENCIANA 2004/2005, NIVEL PROVINCIAL (EXP. CON 24/2004). Nº DE PROYECTO 30/1484

En Valencia, el día 22 de Marzo de 2007, se reúnen:

D. Luís Bueno Ramiro, con N.I.F. 50.859.313-B, en nombre y representación de la mercantil PYG, ESTRUCTURAS AMBIENTALES, S.L., con domicilio social en Manises, calle San Juan de la Cierva, 9, y C.I.F. B-96698642, y de otra, y de otra Javier de Vicente López en nombre de VAERSA, Valenciana de Aprovechamiento Energético de Residuos S.A. (en adelante VAERSA), con domicilio en Valencia, calle Francisco Cubells, 7, y C.I.F. A-46299988, en calidad de encargado en los trabajos de Consultoría y Asistencia Técnica para la coordinación de la prospección del estado fitosanitario de los montes de la Comunidad Valenciana 2004/2005, nivel provincial (Exp. Con 24/2004). Nº de Proyecto 30/1484.

Para proceder al reconocimiento, comprobación y recepción de los trabajos mencionados anteriormente.

Examinados los trabajos, se ha comprobado que los mismos se han ejecutado correctamente y conforme a lo estipulado en el contrato número 1.737 suscrito entre las partes el día 6 de agosto de 2004, iniciándose el plazo de garantía estipulado en el mencionado contrato que será el periodo de tiempo necesario para que se cumpla la primera de las siguientes situaciones:

- a) Transcurridos 6 meses desde la recepción del Informe Definitivo sobre los resultados de la Prospección fitosanitaria de los montes de la Comunidad Valenciana.
- b) Firma del acta de finalización de la Asistencia Técnica por el órgano competente de la Consellería de Territorio y Vivienda.

Y para que así conste y surta los efectos oportunos, firman las partes la presente acta por triplicado y a un solo efecto en la ciudad y fecha de su encabezamiento.

Por PYG, ESTRUCTURAS AMBIENTALES, S.L.

Por VAERSA

PYG
ESTRUCTURAS AMBIENTALES, S.L.
Paseo Valencia, nº 7
46101 Valencia
46005 VALENCIA

Fdo.: D Luís Bueno Ramiro

Fdo.: D. Javier de Vicente López

ACTA DE RECONOCIMIENTO, COMPROBACIÓN Y RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA PROSPECCIÓN DEL ESTADO FITOSANITARIO DE LOS MONTES DE LA COMUNIDAD VALENCIANA 2005/2006 (EXP. CON 15/2005). N° DE PROYECTO 30/1690.

En Valencia, el día 22 de Marzo de 2007, se reúnen:

D. Luis Bueno Ramiro, con N.I.F. 50.859.313-B, en nombre y representación de la mercantil PYG, ESTRUCTURAS AMBIENTALES, S.L., con domicilio social en Manises, calle San Juan de la Cierva, 9, y C.I.F. B-96698642, y de otra, y de otra Javier de Vicente López en nombre de VAERSA, Valenciana de Aprovechamiento Energético de Residuos S.A, (en adelante VAERSA), con domicilio en Valencia, calle Francisco Cubells, 7, y C.I.F. A-46299988, en calidad de encargado en los trabajos de Asistencia Técnica para la prospección del estado fitosanitario de los montes de la Comunidad Valenciana 2005/2006 (Exp. Con 15/2005). N° de Proyecto 30/1690.

Para proceder al reconocimiento, comprobación y recepción de los trabajos mencionados anteriormente.

Examinados los trabajos, se ha comprobado que los mismos se han ejecutado correctamente y conforme a lo estipulado en el contrato número 1.978 suscrito entre las partes el día 18 de julio de 2005, iniciándose el plazo de garantía estipulado en el mencionado contrato que será el periodo de tiempo necesario para que se cumpla la primera de las siguientes situaciones:

- a) Transcurridos 6 meses desde la recepción del Informe Definitivo sobre los resultados de la Prospección fitosanitaria de los montes de la Comunidad Valenciana.
- b) Firma del acta de finalización de la Asistencia Técnica por el órgano competente de la Conselleria de Territorio y Vivienda.

Y para que así conste y surta los efectos oportunos, firman las partes la presente acta por triplicado y a un solo efecto en la ciudad y fecha de su encabezamiento.

Por PYG, ESTRUCTURAS AMBIENTALES, S.L.

Por VAERSA

[Firma manuscrita]
D. Luis Bueno Ramiro
2007 VALENCIA

[Firma manuscrita]

Fdo.: D Luis Bueno Ramiro

Fdo.: D. Javier de Vicente López